Relestat. Los dos terminos arriba mencionados y
declarados en la carta de la dicha villa de Alcaudete
Lim.tes q̃ tiene declarados en la q̃ntaxug.a destes
autos adentro Sanabria Sasumillas de Almercal y Olvera.
En q̃ se comprende el dho Socampo q̃ llaman de Almercal
todo sello Olvera e fuero propio y Jurisdicion conocida de
las dhas Sasumillas de Almercal y Olvera y todo el
Sotermino de Almercal y Olvera y los dhos terminos
Sus propios de las dhas Sasumillas de Almercal y Olvera
Los Sus.os dellas Lo gozauan. y Sembrauan. y el alcalde de la dha Sumilla
de Almercal. Exercitaua. y Exercita en los dhos terminos
La Jurisdicion Civil y Criminal entendiendo delinquentes y las
tierras. y los dhos Sotos y el agua. de la dha Saunda. Olvera. no entro
ni Sus vecinos entran en los dhos Sotos limites
adentro. a usar de Jurisdicion ni a cortar tierra en terminos propio
de las dhas Sasumillas de Almercal y Olvera. y a sitio de las suertes
que sucediere que aquel de los dhos Sotos limites y partimiento de los
dhos Sotos terminos de Almercal y Olvera. y alli daua. los rrastros
de los tales delinquentes a la aq̃sta. de la dha Sumilla de Almercal. y
desde Alli los seguian. a cortar en dho Sotermino de las dhas Sasumillas de
Almercal y Olvera distinta y apartado de la Jurisdicion y
termino de la dha Saunda. Olvera. porque assi lo dio este T.
todos los Sus.os hos siguiendo de la manera aquel tes.o tiene dho
dho Sus.os durante. El dho Sotiempo de los dhos Sos dos años. y por todo
ellos q̃ este tes.o nombro en la dha Sumilla. de Almercal en el dho
tiempo de mero. y de esta manera. uio este tes.o lo q̃ tiene dho de Sus.o.
En el dho Sotiempo de este tes.o Oyo declarar a Nombrados testigos
Vs.os de la dha Sumilla de Almercal. q̃ no se acuerdan de Sus nombres q̃
los q̃ales dezian q̃ en Sus tiempos. En los dhos Sos limites q̃ tiene dho declarado. de Sus.o.
Jurisdicion de la dha Saunda. de Olvera. en el dho tiempo. En los dhos Sos limites
de la dha Saunda. de Olvera. siempre vieron los rrastros
de la Jurisdicion de la dha Sumilla de Almercal y de los delinquentes
Sus reos. q̃ no auia Vista no oyo declarar q̃ en
y assi dixo q̃ en no q̃ dexo los Sus.os dho q̃ ha declarado en
el dho Sotiempo. Oyo a q̃ algunas personas. publicamente. y fama. y comun
opinion en la dha Sum.a de Almercal y nunca en este tes.o nombrado oyo
o tal cosa. En contr.o. y si en contr.o de los Sus.os dho q̃ ha declarado.
o tal cosa fuera o pasara. En el dho Sotiempo este tes.o dixo.